

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

# CODIGO DE VERIFICACION: 0469086709687E

5 DE AGOSTO DE 2015 HORA 15:24:08

R046908670 PAGINA: 1 de 2

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA LTDA PROVEE SISTEMAS LTDA

N.I.T.: 860530386-1 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00257739 DEL 17 DE MARZO DE 1986

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA. 16 NO. 79 31 OFC. 201 301

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : elizabethzambrano@proveesistemas.com

DIRECCION COMERCIAL : CRA. 16 NO. 79 31 OFC. 201 301 501

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: elizabethzambrano@proveesistemas.com

#### CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 468 NOTARIA 31 DE BOGOTA DEL 3 DE MARZO DE 1.986, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 1.986 BAJO EL NO. 187093 DEL LI BRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: "PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA. LIMITADA PROVE-SISTEMAS Y CIA. LTDA."

### CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3192 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 962582 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: PROVEE EXPRESS Y CIA LTDA, POR EL DE: PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA LTDA PROVEE SISTEMAS LTDA.

## CERTIFICA:

Validez de Constituta 200 POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3192 DE LA NOTARIA 36 DE BOGOTA za del D.C., DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2004, INSCRITA EL 18 DE NOVIEMBRE DE PUBLICA 2004 BAJO EL NUMERO 962582 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA Trujillo REFERENCIA ABSORBE MEDIANTE FUSION A LA SOCIEDAD PROVEE EXPRESS Y

CIA LTDA LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE. CERTIFICA:

REFORMAS:

RITURAS NO. FECHA NOTARIA INSCRIPCION
1.301 24-VII-1987 33 BOGOTA 4-I -1988 NO.225.948
381 7-III-1988 33 BOGOTA 17-VIII-1990 NO.302.207 ESCRITURAS NO. 4- XI-1992 33 STAFE BTA 10- II -1993 NO.395.406 3.401 CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0001980 1999/08/26 NOTARIA 32 1999/09/29 00698082 0001714 2001/07/30 NOTARIA 32 2002/02/06 00813439 0003192 2004/11/10 NOTARIA 36 2004/11/18 00962582 8904 2008/12/09 NOTARIA 24 2009/02/04 01272421

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024 .

### CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO LA MANUFACTURA, PRODUCCION, VENTA, DISTRIBUCION IMPORTACION O EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS PARA OFICINA, COMPUTACION, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y EN GENERAL TODO TIPO DE ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS Y AFINES AL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO A SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA: A ) ADQUIRIR MATERIAS PRIMAS Y ARTICULOS ELABORADOS. B) ADQUIRIR Y EXPLOTAR O CEDER MARCAS PATENTES. C) ADQUIRIR MAQUINARIA Y EQUIPO, LEVANTAR CONSTRUCCIONES O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, ASI COMO ENAJENAR MUEBLES O INMUEBLES. D ) PODRA ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS O SIMILARES. E) EN GENERAL PODRA REALIZAR LOS CONTRATOS RECONOCIDOS POR LA LEY Y ADELANTAR TODAS LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. F ) INVERTIR EN TODO TIPO DE SOCIEDAD COMERCIAL, BIEN COMO SOCIO ADQUIRIENDO ACCIONES O CUOTAS DE INTERES EN SOCIEDAD YA CONSTITUIDAS.

## CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$150,000,000.00 DIVIDIDO EN 150,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI : - SOCIO CAPITALISTA (S)

NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO
NO. CUOTAS: 45,000.00

NOVOA ROJAS CARLOS RAFAEL
NO. CUOTAS: 97,500.00

RENGIFO CASTRO MARIA VICTORIA
NO. CUOTAS: 7,500.00

VALOR: \$45,000,000.00

C.E. 00000000152844

VALOR: \$97,500,000.00

C.C. 000000051985219

VALOR: \$7,500,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 150,000.00 VALOR: \$150,000,000.00

# CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN (1) GERENTE. LA SOCIEDAD TENDRA UN SUB-GERENTE, QUIEN ADEMAS DE LAS FUNCIONES PROPIAS QUE SE LE ESTABLEZCAN EN DESARROLLO DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD, REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES MIENTRAS NO SE PROVEA EL CARGO DE GERENTE POR LA JUNTA DE SOCIOS.

# CERTIFICA:

# \*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000468 DE NOTARIA 31 DE BOGOTA D.C. DEL 3 DE MARZO DE 1986, INSCRITA EL 17 DE MARZO DE 1986 BAJO EL NUMERO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 0469086709687E

5 DE AGOSTO DE 2015 HORA 15:24:08

R046908670

PAGINA: 2 de 2

00187093 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

NOVOA ROJAS CARLOS RAFAEL

C.E. 000000000152844

QUE POR ACTA NO. 0000018 DEL 19 DE ENERO DE 1995, INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 1995 BAJO EL NUMERO 00480377 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO C.E. 00000000227282

### CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES : A) USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. B ) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA DE SOCIOS. C) PRESENTAR UN INFORME DE GESTIÓN A LA JUNTA DE SOCIOS EN REUNIONES ORDINARIAS, QUE CONTENDRÁ EL BALANCE, UN INVENTARIO Y UN ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, JUNTO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. D) CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. E) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE SOCIOS. F) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL EN CUANTÍAS INDETERMINADAS. G ) LAS DEMÁS QUE LE CONFIERAN LAS LEYES O ESTOS ESTATUTOS Y AQUELLAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO.

### CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

OUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02008286 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

CHACON REYES DIANA CAROLINA C.C. 00000052275571

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ARISTIZABAL RAMIREZ LUZ STELLA

C.C. 000000051840627

OUE POR ACTA NO. 059 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE JULIO DE 2015, INSCRITA EL 4 DE AGOSTO DE 2015 BAJO EL NUMERO 02008281 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

ANGEL & ARISTIZABAL S A S

N.I.T. 000009005767907

## CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ

(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

### INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL: 7 DE ABRIL DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*:

\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\* CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO \*\*

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Lonstone Frent L.